

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Numero:	N	úmero:	
---------	---	--------	--

Referencia: EX-2022-00251023-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Inclusión Social SAE – UNC, referente a la aprobación del primer listado de estudiantes beneficiarios/as de las Becas Conectividad 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución RR-2020-469-E-UNC-REC se aprobó la implementación de las Becas Conectividad; ratificada por Resolución del H. Consejo Superior N°RHCS-2020-385-E-UNC-REC;

Que mediante RESOL-2022-35-E-UNC-SAE#REC se aprobó la convocatoria de las Becas de Conectividad 2022.

Que es fundamental sostener este tipo de políticas para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación pública y el bienestar de toda la comunidad estudiantil:

Que la Beca consiste en la adjudicación de una tarjeta SIM que permite el acceso gratuito al servicio de internet;

Que en el orden 4 del expediente de referencia se agrega el listado de estudiantes beneficiarios/as, de la primera convocatoria marzo 2022, elaborado por el Departamento de Servicio Social;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1º:</u> APROBAR el listado de estudiantes beneficiarios/as de las Becas Conectividad convocatoria marzo 2022, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución;

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social y al Dpto. de Servicio Social. Cumplido, archívese